



VENEZUELA Y LA GUANCHA
UNA CONEXION A TRAVES DEL ARTE

ANA MARIA DIAZ PEREZ

INTRODUCCION

Es muy laborioso reconstruir el pasado histórico de La Guancha, localidad septentrional de Tenerife, porque a causa de un incendio que acaeció en 1888¹, se destruyó el archivo de La Alhóndiga, inmueble construido de tea, en el que estaban instalados los diferentes departamentos del Ayuntamiento, donde se guardaban los documentos que nos hubiesen proporcionado una amplia información sobre sus orígenes², pero, por el contrario, sí contamos con algunos testimonios para el estudio de su arte.

Para un mejor conocimiento de la ubicación del lugar tinerfeño que hoy nos ocupa, es necesario fijar sus límites, que son: al norte, San Juan de la Rambla, al sur, Las Cañadas del Teide, al este, Los Realejos, y al oeste, Icod de los Vinos.

Hay que hacer hincapié en que con el siniestro no sólo se perdió La Alhóndiga, sino que se mutiló una interesante tríada arquitectónica, quedando reducida a la plaza y la iglesia³, y que, de no haber sucedido aquél, este conjunto nos hubiese podido ofrecer, en la actualidad, un sugestivo casco urbano.

Una vez examinado el archivo Parroquial de La Guancha, centramos nuestro interés en el templo del Dulce Nombre de Jesús, junto a la plaza, y en la ermita de Nuestra Señora de Coromoto, sita en la zona denominada La

1. MORALES Y MORALES, Alfonso: *Geografía Médica del Término Municipal de La Guancha*. Tenerife (Islas Canarias). Premio de la Real Academia de Medicina de Distrito (Santa Cruz de Tfe.) Canarias. Año 1966. Santa Cruz de Tenerife, 1980, pág. 11.

2. BARRIOS RODRIGUEZ, Cristóbal: *Imágenes del Pasado de La Guancha*. Noviembre, 1978. Biblioteca de la Caja General de Ahorros de La Guancha.

3. *Ibidem*.



Guancha de Abajo, tarea que nos permitió descubrir la relación entre una nación americana, Venezuela, y el mencionado pueblo norteño, así como al hombre que hizo posible este vínculo: D. José Velázquez Afonso.

LA PARROQUIA DEL DULCE NOMBRE DE JESUS

ARQUITECTURA

En 1579 se fundó una ermita⁴, que se iría ampliando en su estructura al paso de los años y constituiría con el tiempo la parroquia del Santo Nombre de Jesús de la Fuente de La Guancha⁵.

A finales de 1609 la construcción resultaba muy pequeña para acoger a la gran cantidad de gente que acudía a ella, motivo por el que se decidió alargarla, tomando como modelo la iglesia de Santa Catalina (barrio de La Guancha) pero con una salvedad: la eliminación del arco para obtener una sola nave sin división alguna en su interior; a la vez, se acordó una reunión de vecinos en la que cada cual se obligase a colaborar de acuerdo con sus posibilidades⁶.

No bastó con esta ampliación, ya que en los años de 1617 a 1626 la iglesia se prolongó a lo ancho, de «40 a 50 pies», de modo que la antigua edificación quedaba de capilla mayor, apuntándose que con ese añadido se asemejaría a la de San Juan de la Rambla (pueblo del norte de Tenerife limítrofe con el de La Guancha), costeándose los materiales, como era costumbre, por parte del vecindario⁷.

Conforme registra el Libro de Cuentas del archivo Parroquial, en 1626 se están realizando los trabajos de la obra proyectada, siendo el carpintero Jerónimo Rodríguez de Aguiar, y los pedreros, vecinos de Icod de los Vinos, Mateo González, Gaspar Pérez, y Morales. Es interesante indicar, para tener una idea del estado del templo en la fecha señalada (1626), que se habían levantado las paredes y se había conseguido madera⁸.

Pensamos que las obras estaban concluidas en 1630 porque el recinto eclesiástico fue declarado parroquia por el obispo D. Cristóbal de la Cámara

4. MORALES Y MORALES, Alfonso: *op. cit.*, pág. 14.

5. ARCHIVO PARROQUIAL DE LA GUANCHA: *Libro de Cuentas de la ermita y después Parroquia del Santo Nombre de Jesús de la Fuente de La Guancha desde el año de 1596*.

6. A.P.L.G.: *ibidem*, folios 11 y 13.

7. *Ibidem*, folio 20 v.

8. *Ibidem*, folio 24.



y Murga, el 20 de junio del citado año, según se desprende del informe llevado a cabo en 1856 por el párroco del momento, D. Victorino Perdigón y Abreu, que dice textualmente:

«1856

La erección del Curato en la Hermita del SSmo. Nombre de Jesús, hecha p^r. el Ilmo So^r. Obispo Dⁿ. Cristóbal de la Camara y Murga fue en veinte de Junio de 1630: y hacia 120 años q^e. estaba Dho Curato en S^{ta}. Catalina y p^a el curioso q^e. quiera saber el año de su primera erecion la encontrara del año de 1510 alante en el Oficio del Realejo más antiguo

Puede hacer este Curato 308 años de su creación

Firmado. Perdigon»⁹.

A partir de la fecha de la terminación del edificio se van a hacer algunas obras que lo dotarán de pequeños detalles, así entre 1638 y 1641 se construyó el arco de la capilla¹⁰, en la misma década de los cuarenta se erigió un campanario (1641-1643)¹¹, y en la de los setenta (1674) se le puso al coro una escalera¹².

Avanzada la centuria del setecientos, en 1721, y también en 1734, se ponen losas en la parte nueva de la iglesia¹³.

Casi veinte años más tarde (1753) se le añade un balcón de madera a la sacristía, el cual ha sido posteriormente eliminado¹⁴.

Ya en el siglo XIX (1824-1829) se hace una escalera de piedra para una puerta que se encontraba en el muro que da a la plaza, puerta que terminaría por desaparecer¹⁵.

De todos estos trabajos y de las reformas que detallaremos más adelante resultó una construcción de dos naves, la de mayor antigüedad más angosta y pequeña que la posterior, separadas por tres arcos de medio punto sobre cuatro columnas, las dos centrales con capiteles que muestran formas vegetales. Otros dos arcos dan acceso a las capillas cabeceras del templo, comunicadas entre sí por otro, incluido en la relación de la arquería del buque.

La parroquia se encuentra situada en el corazón del pueblo, limitando

9. ARCHIVO PARROQUIAL DE LA GUANCHA.

10. A.P.L.G.: Libro de Cuentas, *op. cit.*, folio 34.

11. A.P.L.G.: *Ibidem*, folio 39 v.

12. A.P.L.G.: *Ibidem*, folio 55 v.

13. A.P.L.G.: *Ibidem*, folios 174 v. y 213.

14. A.P.L.G.: *Ibidem*, folio 234 v.

15. A.P.L.G.: Libro de Cuentas, *op. cit.*, quinquenio 824 a 829, s/f.



por el norte con la plaza del General Franco, por el sur con la calle Pedro González Yanes, vía en la que están la Casa Parroquial y el Juzgado, por el naciente con la calle Marqués de Celada, que alberga casas particulares, y por el poniente con la calle Primo de Rivera en donde se encuentra el casino.

En cuanto el exterior, el frente principal presenta un alargado atrio que nos conduce a un par de puertas de entrada realizadas en madera a base de cuarterones, y sobre cada una de ellas un rosetón ciego, interponiéndose entre aquéllas y éstos pequeños tejados. El atrio está interrumpido por una torre cuadrangular dividida en cuatro cuerpos, acogiendo el último de ellos al campanario y a un reloj, terminando en una balaustrada y en una aguja.

El camarín y la sacristía forman la trasera de la iglesia, haciendo su aparición las puertas y ventanas de madera.

Desde la plaza divisamos la fachada norte en la que sólo hay que destacar vanos, dos de ellos con vidrieras, al igual que en la pared sur, incluyéndose en ésta una puerta a la que da acceso una escalera de cinco peldaños.

TECHUMBRES

Las Islas Canarias recibieron población hispánica, concretamente gentes que venían de los puertos de la Baja Andalucía, y que al establecerse en el Archipiélago plasmaron el arte de su lugar de procedencia: el mudéjar, aunque las características del entorno físico insular hicieron que ese arte sufriese algunas modificaciones que dieron como resultado el tan discutido «estilo canario»¹⁶, pero que indiscutiblemente define un modo de construcción que nos identifica.

La economía se tuvo muy en cuenta a la hora de elegir este tipo de fábrica basada en la mampostería, el ladrillo, así como en la utilización de cerámica, yeso, etc., para darle una apariencia un tanto suntuosa, que resultaba a precios más asequibles que los trabajos pétreos propios del oeste de Europa, razón que originó que los párrocos de las iglesias de la geografía rústica insular optaran por el mencionado arte¹⁷, aunque erigiéndolas con las materias que brindaba la naturaleza de Canarias¹⁸, destacando entre ellas la madera, porque la carpintería de los techos va a ser la que caracterice las formas de

16. FRAGA GONZALEZ, María del Carmen: *Aspectos de la Arquitectura Mudéjar en Canarias*. Colección Guagua. Las Palmas de Gran Canaria, 1980, pág. 8.

17. *Ibidem*. págs. 8 y 9.

18. *Ibidem*. pág. 10.



los artífices árabes en el Archipiélago¹⁹.

Cuando levantamos nuestra mirada siempre hallamos en este templo bellas armaduras mudéjares.

Las techumbres que cubren las capillas dedicadas a la Virgen del Rosario y a Nuestra Señora de la Esperanza poseen unos rasgos similares, pero también algunos diferenciadores, que proporcionan a ambos una traza particular dentro del mismo modo constructivo. El primero de ellos se distingue por una armadura ochavada con almizate decorado con cruces, en los paños y en las pechinas aparecen pinturas a base de dibujos florales de colores vivos, predominando el azul y el rojo. El segundo, de cuatro faldones con un pinjante y harneruelo rectangular, presenta la misma ornamentación que el anterior.

El par de cubiertas sobre los restantes altares contrastan con los ya descritos por sus tablas oscuras, siendo de par y nudillo, y en los tirantes se sitúan ornatos estrellados, cuyos interiores están vacíos.

RETABLOS

Incluimos en este apartado el retablo puesto que puede considerarse arquitectura lignaria, el menos en cuanto a los elementos que lo forman²⁰. En el estilo constructivo de las Islas se unieron elementos andaluces, portugueses y americanos, en mayor medida en la decoración²¹. Es precisamente el Barroco el que nos deja una gran variedad de muestras que constituyen los ornamentos de un altar²².

En la parroquia del Dulce Nombre de Jesús contamos con seis retablos del siglo XVIII. En primer término, el altar del Rosario en el que se observan cuatro columnas salomónicas que delimitan el espacio correspondiente a cada nicho, tres en total.

Otros dos retablos del tipo hornacina se suman al anterior para completar el lateral izquierdo de la iglesia: el del Nazareno, con columnas entorchadas, y el de la Virgen de Dolores, recortado y de finales de la centuria decimoctava, en cuyo nicho, flanqueado por columnas estranguladas, aparece el único grupo escultórico de la parroquia.

19. *Ibidem*, pág. 13.

20. TRUJILLO RODRIGUEZ, Alfonso: *El Retablo Barroco en Canarias*. Colección Guagua. Las Palmas de Gran Canaria, 1979, pág. 8.

21. *Ibidem*, pág. 9.

22. *Ibidem*, pág. 11.



En la nueva obra, que definió la configuración del conjunto arquitectónico, el altar mayor sobresale por romper la monotonía con respecto a la conformación de los otros cinco, caracterizándose por su decoración profusa en oro y motivos florales pintados. Es preciso destacar que en la hornacina del centro se halla la Virgen de la Esperanza con el Niño, y a su derecha el infante del Dulce Nombre de Jesús, patronos de La Guancha. Las columnas con estípites fijan los límites de las tres calles y un semicírculo sirve de remate.

Finalmente los retablos del Corazón de Jesús y de Animas, que fechamos en los últimos años del Setecientos, recortados y con columnas salomónicas; el primero de ellos dividido en un cuerpo y un ático que lo culmina.

ICONOGRAFIA

LA VIRGEN DEL ROSARIO

De rostro bello y sereno Ntra. Sra. del Rosario al igual que la de la Esperanza, a la que nos referiremos próximamente, es una imagen de candelero. Talla que porta un rosario en la mano derecha, símbolo de su advocación, y que sujeta el Niño que tiene en la izquierda. Se tienen noticias de su restauración poco antes de finalizar el siglo pasado (1898)²³.

LA VIRGEN DE LA ESPERANZA

Imagen que en 1843 presentaba deficiencias tanto en su rostro como en sus manos, por faltarle algunos dedos, incluso el Niño también mostraba deterioros, lo que motivó que el párroco Victorino Perdígón y Abreu, natural de La Orotava, que había tomado posesión de su cargo el 6 de junio del mismo año y, al parecer, hombre preocupado por dejar constancia de todo cuanto se adquiría y se hacía en el recinto eclesiástico, la envió a dicha villa para su restauración llevada a cabo por Fernando Estévez²⁴, discípulo de José Luján Pérez.

La población de La Guancha realizó una suscripción con la que se le dio mayor tamaño a la efigie, al mismo tiempo que se le incrustaron ojos de cristal²⁵.

23. A.P.L.G.: Libro de Cuentas, *op. cit.*, inventario de 1899, s/f.

24. A.P.L.G.: *Cuentas de fábrica parroquial del pueblo de La Guancha*. s/f.

25. A.P.L.G.: *Ibidem*, s/f.



Esta composición añade un nuevo eslabón para completar el estudio de la obra escultórica de Estévez si tenemos en cuenta que establece su propio taller en La Orotava, de donde era natural, en 1808, en el que acogía los encargos que le encomendaban desde los distintos puntos del norte tinerfeño, porque a consecuencia de la erupción del volcán en los primeros años del siglo XVIII (1706), Garachico quedó destruido económicamente perdiéndose de esta manera la rivalidad que ofrecían sus talleres²⁶.

EL NIÑO DEL DULCE NOMBRE DE JESUS

Otra escultura, en madera, que merece especial atención es la del Dulce Nombre de Jesús que nos revela a una criatura de semblante ingenuo y expresión alegre. La primitiva imagen estaba en 1855 muy deteriorada pues carecía de manos y pies además de ser demasiado pequeña. Gracias a la iniciativa del cura Perdigón se pudo contar con una nueva talla, ya que al enterarse de que en el que fue convento de Santo Domingo en La Orotava se guardaba una figura en buen estado, recurrió al Gobernador Ecnómico quien se la concedió, aunque se presentó un obstáculo: el referido Niño era propiedad de la familia Román de la Villa; sin embargo, lo que se creía un impedimento tuvo fácil solución porque estos señores se lo eximieron junto con dos túnicas, una de raso blanco y otra verde. Estos objetos le fueron entregados por D. Domingo Chávez, Arcipreste de la Villa y Beneficiado del Realejo de Arriba, y trasladados por D. Victorino, llegando el 12 de julio a La Asomada, en donde se había dispuesto un altar y se habían engalanado las calles para ser acogido en medio de una gran multitud de gente. Fue colocado en la iglesia en el sitio que ocupaba el anterior²⁷.

Al año siguiente (1856) la parroquia de La Guancha pagó por derechos de adquisición 68 reales de vellón al Arciprestazgo de La Orotava²⁸, lugar que ha jugado un papel trascendental en lo que atañe a la imaginería, y si esta localidad fue la poseedora del Dulce Nombre de Jesús, también allí, en 1912, se restauraría por D. Nicolás Perdigón Oramas, cuando estaba al frente del templo guanchero D. Trino Hernández Rodríguez, conforme a la reseña que se lee en su pedestal.

26. VARIOS: *Noticias de la historia de Canarias*. Bajo la dirección de Sebastián de la Nuez Caballero, tomo III, 1981, pág. 262.

27. A.P.L.G.: *Cuentas de fábrica parroquial del pueblo de La Guancha*. s/f.

28. A.P.L.G.: Libro de Cuentas, *op. cit.*, documento n° 41.



JESUS NAZARENO

El Nazareno con la cruz auestas es una escultura de vestir realizada en madera, habiendo sido retocada en el segundo cuarto de esta centuria²⁹.

SAN PEDRO APOSTOL

En el estudio de estas obras no podemos dejar de mencionar a la única pieza sedente, un San Pedro Apóstol en el que hace aparición la madera en su báculo de cruz, tiara y silla³⁰. Fue restaurado en la primera mitad del siglo XX³¹.

LA VIRGEN DE LOS DOLORES, SAN JUAN EVANGELISTA LA MAGDALENA Y EL CRUCIFICADO

Son éstas cuatro figuras que forman una escena conmovedora. En la parte superior, el Crucificado, quizás, una de las imágenes más impresionantes de cuantas se encuentran en este lugar por su expresividad y perfección de las formas escultóricas. A sus pies, la Magdalena, realizada en un taller popular cuyas manos se encargaron a Zaragoza en 1933³², posee una larga melena de cabello natural seguramente donada por una devota. A la derecha de ésta la Dolorosa, y a su izquierda un San Juan Evangelista.

El paso del tiempo deteriora las imágenes por lo que entre 1927 y 1932 fueron restaurados el Cristo del Calvario y la Virgen de los Dolores³³.

De este interesante conjunto, de candelero a excepción del Cristo Crucificado, hacemos hincapié en la Dolorosa porque su puñal nos trae el recuerdo de Venezuela puesto que le fue enviado desde Caracas por D. Gregorio González en la segunda mitad de la centuria que nos precedió³⁴.

OTRAS IMAGENES

Entre los trabajos escultóricos de esta feligresía, que es objeto de nues-

29. A.P.L.G.: *Ibidem*, s/f.

30. A.P.L.G.: *Cuentas de fábrica de la Parroquia del Dulce Nombre de Jesús del Pueblo de La Guancha*. Inventario 1837, s/f.

31. *Ibidem*, inventario 1927-1932, s/f.

32. A.P.L.G.: *Cuentas de fábrica de la Parroquia del Dulce Nombre de Jesús del Pueblo de La Guancha*. Año de 1933.

33. *Ibidem*, inventario 1927-1932, s/f.

34. A.P.L.G.: *Libro de Cuentas, op. cit.*, s/f.



tra atención, restan algunos de una cronología que nos es más próxima, a saber: un San Antonio de Padua³⁵; un Sagrado Corazón, llegado a La Guancha desde la Casa M. Casola de Barcelona en el primer año de la centuria que transcurre, destacando como dato curioso que se valoró en 175 pts. y se calificó como imagen de tercera clase³⁶; una Virgen del Carmen, de pasta de madera, la cual se doró en los años sucesivos a 1928³⁷; una Inmaculada del mismo material que la anterior, decorada con oro fino en la primera mitad del siglo XX³⁸; una Santa Teresa del Niño Jesús y un Niño Jesús para el portal que fueron regalo de unas devotas³⁹; un San José con el Niño comprado con las limosnas de los fieles⁴⁰; y, en última instancia, un San Francisco adquirido en la primera mitad de nuestro siglo por una donante⁴¹.

La recopilación de estos datos nos ha llevado a conocer la variedad de muestras dentro del arte pertenecientes a distintas épocas, basándonos, unas veces, en sus aspectos formales, al carecer de información, y otras, valiéndonos categóricamente de los documentos. Apoyándonos en lo dicho, fechamos en el Seiscientos a las imágenes de la Virgen del Rosario y de la Esperanza, en torno a 1800 al Niño del Dulce Nombre de Jesús, al Nazareno, a San Pedro Apóstol, y dos ángeles, y en el siglo XIX a la Dolorosa, al San Juan Evangelista, al Crucificado y a la Magdalena.

En la casa parroquial debe citarse la presencia de sendas figuras infantiles (¿ángeles?), fechables aproximadamente hacia 1700, con el característico mechón de pelo sobre la frente, al modo propagado por los imagineros andaluces del siglo XVII.

CUADRO DE ANIMAS

La Iglesia Católica se vio afectada por las ideas protestantes, de esta suerte el Papa (Paulo III) encontró una salida a esta crisis: el Concilio de Trento⁴². El desarrollo de sus tres fases dio como resultado la fijación de las

35. *Ibidem*.

36. A.P.L.G.: *Cuentas de fábrica de la Parroquia del Dulce Nombre de Jesús del Pueblo de La Guancha*. Año 1900.

37. *Ibidem*, inventario 1928.

38. A.P.L.G.: Libro de Cuentas, *op. cit.*, inventarios 1927-1932, y 1934, s/f.

39. *Ibidem*, inventario 1927-1932, s/f.

40. A.P.L.G.: *Ibidem*.

41. *Ibidem*.

42. ESTARRIOL JIMENEZ, Juana: *La Pintura de Cuadros de Animas en Tenerife*. Colección Guagua. Las Palmas de Gran Canaria, 1981, págs. 7 y 8.



bases del Catolicismo frente a los cambios efectuados por los partidarios de la Reforma⁴³.

Uno de los principios en los que se basaba el Protestantismo, y que naturalmente provocó el disentimiento entre éste y los seguidores de la Religión Católica, era la negación del Purgatorio, cuestión que se volvió a afirmar en las reuniones celebradas en Trento, despertando para combatir esta herejía el fervor por las ánimas del Purgatorio, interés que se afianza en el Archipiélago en los últimos años de la centuria decimosexta y en los primeros de la siguiente, dando origen a la formación de cofradías referidas a las almas que debían purificarse⁴⁴.

En este sentido La Guancha cuenta con un lienzo del siglo XVIII pintado al óleo y de autor anónimo, siendo sus dimensiones aproximadas de 3x2,5 mts⁴⁵, cuadro de ánimas, dividido en tres planos según la disposición de sus personajes, que mostraba al Arcángel San Miguel⁴⁶, y decimos mostraba porque varias personas, entre ellas un concejal del Ayuntamiento, tuvieron la fatal ocurrencia de decidir que se cortase la pintura en su parte central para colocar a la ya citada imagen de la Virgen del Carmen con el Niño. El corte que sufrió la tela también nos privó de unos versos que anunciaban una restauración de la misma; no obstante, gracias a las personas que se preocupan por conservar todo aquello que forma parte de nuestro patrimonio cultural, nos han llegado hasta hoy las palabras que los componían y que a continuación se expresan:

«Por impulso soberano
y limosna de los fieles
el cuadro que veis pintado
retocaron los pinceles
y con tanta prontitud
porque fue a solicitud
del Sr. José Lujano»⁴⁷.

43. *Ibidem*, pág. 8.

44. *Ibidem*, págs. 8 y 9.

45. *Ibidem*, págs. 37 y 38.

46. *Ibidem*, pág. 22.

47. *La Parroquia*. El Día, domingo 1 de septiembre de 1957, y MORALES Y MORALES, Alfonso, *op. cit.*, pág. 16.



REFORMAS

En el siglo XVIII se hicieron algunas modificaciones en la sacristía⁴⁸, pero el XIX le va a superar en cantidad. Dos centurias después (S. XX) Rafael González Mesa arregló la techumbre del camarín y la sacristía⁴⁹.

Aconteció que el día siete de noviembre de 1826 se produjo una inundación a consecuencia de fuertes lluvias, quedando destrozada la puerta principal, y viéndose obligados a acudir más de cincuenta hombres para dejar el templo limpio de escombros, cinco días más tarde⁵⁰. En el mismo año se suprimió una puerta que se hallaba en la pared que mira hacia el sur debido a que era inservible, cerrándose el vano⁵¹.

A punto de entrar en la segunda mitad del siglo XIX (1850) se arregló la escalera del campanario por el maestro de carpintería Domingo Villa⁵².

También contó la iglesia con un púlpito cuya escalera fue reforzada por Juan Sierra, finalizando la década de los setenta del Ochocientos (1879), debido a que no ofrecía completa seguridad⁵³.

No menos interesantes fueron los trabajos de carpintería que realizó Miguel Martín en la torre (1889)⁵⁴, y la composición del coro con tablas de pinsapo por José Martín.

Al iniciarse el siglo XX (1901) el coro fue motivo de preocupación del párroco Lorenzo Rodríguez González, al solicitar del Obispo, de quien logró una contestación afirmativa, que le permitiese vender unos escalones de piedra, tasados en 40 pts., que eran inservibles y que pertenecían a la puerta inexistente, para con el dinero que obtuviese de su venta, realizar algunas correcciones, a consecuencia de las cuales quedarían pedazos de madera con los que haría la misma operación que con los peldaños⁵⁶. En la fecha señalada Leoncio Rodríguez torneó los balaustres⁵⁷, y recientemente (1980) se reemplazó la madera del piso⁵⁸.

48. A.P.L.G.: Libro de Cuentas, *op. cit.*, folios 159 v. y 220.

49. A.P.L.G.: Cuentas de Fábrica, *op. cit.*, año de 1929.

50. A.P.L.G.: Libro de Cuentas, *op. cit.*, quinquenio 824 a 829, s/f.

51. A.P.L.G.: Libro de Cuentas, *op. cit.*, época 1829 a 1836, s/f.

52. A.P.L.G.: Cuentas de fábrica, *op. cit.*, año 1850. Documento n° 16, 15 de enero de 1850.

53. A.P.L.G.: Cuentas de fábrica, *op. cit.*, año de 1879.

54. A.P.L.G.: *Cuentas de fábrica parroquial del Pueblo de La Guancha*. Año de 1889.

55. *Ibidem*, año de 1897, y año de 1898. Documento n° 7.

56. A.P.L.G.: Cuentas de fábrica, *op. cit.*, año de 1901, s/f.

57. *Ibidem*, documento n° 15.

58. A.P.L.G.: *Memoria de las obras realizadas desde 1979-81*. Pág. 3.



Hasta los años veinte de la centuria que transcurre, todas las reformas que se habían llevado a cabo tenían por finalidad mejorar la construcción eclesiástica, tanto interior como exteriormente, pero si hacemos un recuento de las modificaciones efectuadas a partir del período de tiempo indicado, llegamos a la conclusión de que ninguna de ellas ha contribuido a embellecer el templo, por el contrario han acabado con sus viejas formas. Esto es producto de querer introducir innovaciones impropias en un edificio con la fisonomía peculiar del arte canario.

Alguno de estos cambios ha sido detallado a lo largo de este trabajo, como lo sucedido con el cuadro de Animas.

Corría el año 1926 cuando el pavimento, que era de losas de piedra, fue sustituido por mosaicos blancos, debiendo resaltar que como aquéllas eran muy apetecibles no se supo nunca más el rumbo que tomaron.

A los retablos, menos al de la Virgen de la Esperanza, que estaban cubiertos de pintura polícroma, se les dio una mano de color marrón oscuro.

Pasadas dos décadas, en la de los cuarenta, una donante entregó a la iglesia treinta mil pesetas para que se efectuaran reformas en la misma, por lo que se reunieron los que se creía los más entendidos en el asunto y tras algunas reflexiones tomaron la resolución de echar abajo el campanario que se encontraba en la esquina del frontispicio, levantándose la torre con que hoy cuenta.

En la pared que da a la plaza, una puerta de iguales características que las de la entrada principal se quitó, cerrándose el hueco, y se trasladó a la ermita de Santo Domingo (barrio de La Guancha), que se estaba construyendo por estas fechas.

Transcurría el decenio de los cincuenta cuando D. José Velázquez Afonso quiso aportar su grano de arena, invirtiendo parte de su capital, adquirido en Venezuela, en la iglesia del pueblo que le vio nacer⁵⁹. El reconocimiento a tal aportación se puso de manifiesto en una lápida con la siguiente inscripción: «La iglesia agradecida recuerda la generosidad y el espíritu cristiano del distinguido hijo de este pueblo, D. José Velázquez Afonso que realizó extraordinarias reformas en este sagrado templo por el año de 1953»⁶⁰. Este hombre, lleno de buena voluntad pero carente de informa-

59. BARRIOS, Cristóbal: *Triste historia del patrimonio artístico de La Guancha. La ignorancia, aliada con el atrevimiento, lo más destructivo*. El Día, 3 de junio de 1979.

60. A.P.L.G.: *Datos Históricos de la Parroquia*.



ción, ocasionó con su deseo el que se cambiasen las cuatro ventanas rectangulares, dos a cada lado, por las actuales, a las que ya hemos hecho alusión en el apartado uno. También las paredes en su parte inferior se vieron bordeadas de mármol gris y negro, y los dos cuartos que están debajo del camarín, que se utilizaban uno como sala mortuoria, y otro como almacén de accesorios, se han adecuado para garaje con una puerta de raffles.

La última noticia que se tuvo acerca del martirizado templo, después de dichas transformaciones, fue el pensamiento de acercarlo a su aspecto primitivo en todo cuanto fuera factible⁶¹.

Parece ser que las obras que se llevaron a cabo en 1953 no fueron las idóneas para que la construcción quedase en perfectas condiciones, puesto que finalizando los años setenta (1978-1979) la situación en que se encontraba podía calificarse de lamentable.

Con el anterior sacerdote D. Octavio Hernández García se había creado la comisión «Pro Restauración Templo», la cual no se había atrevido a actuar, en primer lugar, por no contar con los medios económicos necesarios, y en segundo, porque las peticiones de ayuda al Estado no habían dado resultado positivo. Es en 1979 cuando deciden hacer dignas rectificaciones para terminar con el mare magnum de imperfecciones que lo aquejaban. Las buenas intenciones del actual alcalde D. José Bernardo Grillo González y también del que es hoy párroco D. Sebastián García Martín se vieron plasmadas al poner en funcionamiento la susodicha comisión, para cumplir un único cometido: evitar que la parroquia del Dulce Nombre de Jesús se convirtiese en un cúmulo de ruinas⁶².

Los trabajos, que se iniciaron el 6 de junio de 1979, fueron sufragados por los vecinos tanto de La Guancha, como de los emigrantes a otros países, especialmente a Venezuela, así como por el Ayuntamiento, siendo dirigidos por el aparejador D. Antonio Gutiérrez, profesional con experiencia en la restauración de vetustas iglesias, conocimiento que podemos observar en el templo de Tegueste, cuya dirección llevó tan acertadamente. La recaudación para hacer frente al presupuesto ascendió a 3.500.000 pts., cantidad que se empleó en la compra de materiales y en los honorarios de los obreros.

Primeramente se levantaron los tejados, encontrándose con la sorpresa de que la madera de los techos estaba en mal estado, ante lo que se resolvió

61. BARRIOS, Cristóbal: *Triste historia del patrimonio artístico de La Guancha. La ignorancia, aliada con el atrevimiento, lo más destructivo*. El Día, 3 de junio de 1979.

62. A.P.L.G.: *Memoria de las obras realizadas desde 1979-81*. Pág. 1.



hacer las vigas de hormigón armado para después colocar las de tea, utilizando las viejas, y presentándose el caso de tener que adquirir algunas nuevas, ya que no todas eran útiles a causa de su deterioro. Además de estos arreglos, se pusieron «vigas de amarre de hormigón» en las capillas del Rosario y de la Virgen de la Esperanza, igualmente en el camerín y la sacristía, al mismo tiempo que se impermeabilizó la techumbre⁶³. Ya las «atargeas» de los tejados habían sido arregladas en 1853 por el maestro de mampostería Esteban Domínguez⁶⁴.

Debido a que se tenía en mente conservar el edificio lo más parecido a su forma primitiva, se consiguieron tejas viejas para sustituir a aquéllas que eran inservibles y se compraron 15.000 nuevas, de las que se tuvieron que vender 10.000 porque sólo 5.000 hicieron falta.

La polémica se suscitó cuando llegó el momento de determinar qué es lo que se hacía con el piso⁶⁵, el cual había sido nivelado en 1829 por el oficial pedrero Antonio Hernández Trujillo⁶⁶, y faltando unos años para entrar en una nueva década del Ochocientos (1877) se le pusieron losas⁶⁷. A consecuencia de las obras que se venían realizando, el pavimento se había estropeado en mayor grado de lo que anteriormente estaba. Hubo división de criterios, unos eran partidarios de las losas de piedra con las que había contado la construcción antes de 1926, otros, preferían los mosaicos de granito. Pero por si aún fuera poco, el dilema mal interpretado llega a la prensa apareciendo un artículo periodístico aludiendo a un erróneo cambio del piso de piedra por el de granito, titular que crea confusión en la opinión pública al hacerle pensar que las losas de cantería todavía permanecían en el recinto eclesiástico. La publicación tuvo tal resonancia que D. Ignacio García-Talavera León, quien llevaba a su frente la Delegación Provincial del Ministerio de Cultura en Santa Cruz de Tenerife, dirigió cartas al Obispo, al alcalde y al cura párroco, en las que reflejaba su deseo de que se pusiesen baldosas de cantería, aduciendo que eran las que poseía desde un principio. Todas estas opiniones desembocaron en la elección del suelo de terrazo que ahora exhibe.

A pesar de tal conflicto aquí no terminaron las reparaciones, acto segui-

63. *Ibidem.* pág. 2.

64. A.P.L.G.: Cuentas de fábrica, *op. cit.*, año de 1853. Documento n° 29.

65. A.P.L.G.: *Memoria de las obras realizadas desde 1979-81*. Pág. 3.

66. A.P.L.G.: Libro de cuentas, *op. cit.*, época 1829 a 1836, s/f.

67. A.P.L.G.: *Cuentas de fábrica de la Parroquia del Dulce Nombre de Jesús del Pueblo de La Guancha*. Año de 1877.



do se ocuparon de otros detalles, a saber: instalar luz eléctrica, dar barniz a los retablos a la vez que se acortaron los altares de los mismos, y pintar las puertas y el interior de la iglesia⁶⁸, dejándose el exterior y algunas composturas en la torre y reloj para el mes de mayo de 1981⁶⁹.

Con todas estas remodelaciones, la fábrica quedaba en las condiciones que se requerían para la visita de los feligreses y la celebración de los oficios litúrgicos, reservándose la mitad del sótano para guardar tanto los objetos para el culto como los que estaban en desuso.

La inauguración se llevó a cabo el 2 de mayo de 1980, aunque el 30 de marzo se había podido visitar para celebrar el Domingo de Ramos⁷⁰.

El interior y exterior de la iglesia se enjalbegó en varias ocasiones pero con mayor asiduidad a partir de la segunda mitad del siglo XIX, sobresaliendo en esta tarea los maestros:

| | |
|--------------------------|--------------------------|
| Manuel Domínguez Morales | (años 1853, 1861 y 1870) |
| Cristóbal Ravelo de Mesa | (1886 y 1887) |
| Pedro González Quevedo | (1888) |
| Anselmo González | (1891) |
| Antonio Agüin | (1902) |
| Esteban Martín | (de 1905 a 1910) |
| Salvador Herrera | (1934) |
| Gregorio León Mesa | (1946) ⁷¹ |

LA ERMITA DE COROMOTO

Es en La Guancha de Abajo o Guancha Baja donde se dejaría marcado el recuerdo de Venezuela de una manera más evidente; no se trataba ahora de invertir dinero adquirido en la nación hermana para reformas, sino de una construcción que evocase al país sudamericano, tan estimado por el pueblo canario.

68. A.P.L.G.: *Memoria de las obras realizadas desde 1979-81*. Pág. 3.

69. *Ibidem*, pág. 4.

70. *Ibidem*, pág. 4.

71. A.P.L.G.: *Cuentas de fábrica de la Iglesia Parroquial del Dulce Nombre de Jesús*. Año 1853, documento n° 31; año 1861, documento n° 3; año 1870, documento n° 6. Años 1886, 1887, 1888, 1891, 1902, años de 1905 a 1910, 1934, y 1946.



D. José Velázquez Afonso, movido por el fervor que sentía por la Virgen de Coromoto, patrona de la República venezolana, donde había estado trabajando durante más de veinte años, concretamente en La Guaira⁷², dispuso erigir una ermita en su nombre y adjuntarle una plaza por el naciente con el propósito de cederla al Ayuntamiento de La Guancha⁷³.

El Sr. Velázquez obtuvo los terrenos para tal fin, comprando una parte de ellos a D. Canuto Raúl y Doña Candelaria Cruz Reyes, siéndole donados desde Venezuela, por D. Domingo Cruz Reyes, los restantes⁷⁴.

La capilla linda al este con la mencionada plaza, en la que están clavadas dos fuentes, debiendo resaltar la apararición de las iniciales «J» y «V» en la puerta que cierra la verja, al oeste, norte y sur con terrenos de los que son propietarios D. Juan Afonso Domínguez, Doña María Cruz Reyes y los herederos del padre de D. José Velázquez López, respectivamente⁷⁵.

La licencia del Obispo de Tenerife para levantar la fábrica fue dada el 12 de septiembre de 1953, con la condición de que antes de que se procediese a su bendición se hiciese la escritura de donación a la Diócesis, tanto del solar como de la obra que se construyese⁷⁶. Al día siguiente se puso la primera piedra⁷⁷.

La ermita, que pertenece a la parroquia ya estudiada del Dulce Nombre de Jesús, presenta un eclecticismo que incorpora elementos heterogéneos correspondientes a tres estilos: el Barroco reflejado en la cornisa ondulada de la fachada, frontispicio que nos trae a la mente el gótico, al abrirse en el mismo dos vanos apuntados al igual que la torre que se eleva en el ángulo derecho. Una puerta de traza ojival sobre la que aparece un rosetón, da paso a un interior que imita la disposición del mudéjar, de modo que se copian las cuerdas en el arrocabe. Un paño central a manera de almizate, con casetones decorados con cruces y ornamentación geométrica en vivos colores, compone el techo.

Vuelven a combinarse las formas artísticas al contrastar el artesanado neomudéjar con el retablo neogótico que sustenta cinco imágenes, de izquierda a derecha: S. Antonio Abad, Ntra. Sra. del Carmen, en el centro la

72. *Biografía sencilla*. El Día, domingo 1 de septiembre de 1957.

73. A.P.L.G.: Escritura de donación n° 514. 30 de agosto de 1957.

74. *Ibidem*.

75. *Ibidem*.

76. A.P.L.G.: Obispado de Tenerife.

77. A.P.L.G.: *Acta de bendición y colocación de la primera piedra para el templo de Ntra. Sra. La Santísima Virgen de Coromoto, en La Guancha*.



Virgen de Coromoto sedente, Santa Cecilia y San José. También forman parte del pequeño templo un triforio y la sacristía.

El 30 de agosto de 1957 comparecieron ante el notario D. José Lucas Martín Guimerá, D. José Velázquez Afonso y el párroco del curato del Dulce Nombre de Jesús, D. Segundo Cantero Vivas, con objeto de llevar a cabo la escritura de donación del edificio, cuyos artículos pueden resumirse en tres puntos: en primer término, el propietario cedía la construcción con todos sus objetos al Obispado de Tenerife en presencia del cura de La Guancha, siendo su deseo expreso que el recinto eclesiástico se destinase a la Virgen de Coromoto, sin que pudiese dedicarse a un culto diferente del reseñado, aunque, no obstante, se podía venerar a las imágenes que componen la iconografía del templo u otras. En segundo lugar, se hacía responsable al Mayordomo de la pérdida y deterioro de las pertenencias de la iglesia, manifestándose que todas las recaudaciones se invertirían en la misma, incluso si hubiese remanentes se destinarían a su mejora y a la compra de piezas que precisase. Finalmente, en los últimos párrafos de la escritura se hace referencia al Mayordomo que será D. José Velázquez y a su fallecimiento le sustituiría la persona que él designase en su testamento, así como a la muerte de ésta el nombramiento recaería sobre la persona elegida por el Párroco, el Alcalde, y el Juez de Paz de La Guancha, apuntándose como requisito que habitase en La Guancha de Abajo, teniendo preferencia los descendientes del Sr. Velázquez Afonso, siempre que reuniesen esta condición⁷⁸.

El acto de inauguración y bendición de la ermita tuvo lugar el 1º de septiembre de 1957 con la asistencia de varias autoridades entre las que sobresalen, el General D. Lorenzo Machado Méndez y Fernández de Lugo, que representaba al Capitán General D. José María López Valencia, el Gobernador Civil D. Andrés Marín Martín, el Obispo Nivariense D. Domingo Pérez Cáceres, el Alcalde de Santa Cruz de Tenerife D. Gumersindo Robayna Galván, y el Cónsul venezolano en Tenerife D. Vicente Bermúdez Valdés; el Alcalde D. Trino López y los concejales del Municipio guanchero fueron los encargados de recibir a estas personalidades⁷⁹.

En diciembre de 1957 se realizaron unos planos con la finalidad de agrandar la ermita incluyéndose además de su ampliación en superficie, un

78. A.P.L.G.: Escritura de donación nº 514. 30 de agosto de 1957.

79. *Solemnes actos religiosos en La Guancha. Bendición e inauguración de un nuevo templo dedicado a la Virgen de Coromoto*. El Día, martes, tres de septiembre de 1957.



sótano que se destinaría a escuela⁸⁰. Estos dibujos no pasaron de ser un simple proyecto.

Hemos analizado que el pueblo de La Guancha se ha visto afectado muy directamente por los cambios climáticos, variaciones que dieron lugar a que en 1958 se produjese un temporal con vientos superiores a 130 Km/h incidiendo fuertemente sobre esta capilla, causándole graves destrozos⁸¹.

Recientemente el Ayuntamiento ha llevado a cabo rectificaciones en la plaza de Venezuela y al cumplirse este año (1982) un cuarto de siglo de la erección de la ermita se elaboró un programa de actos para celebrar las fiestas dedicadas a Ntra. Sra de Coromoto, incluyendo la presencia de D. Jesús Márquez Moreno, cónsul de Venezuela⁸².

Al llegar a su fin la elaboración de estas páginas quisieramos haber conseguido nuestra intención: poner de relieve, una vez, la unión que ha existido y existe entre Hispanoamérica y el Archipiélago y conocer, a través del estudio histórico-artístico, La Guancha.

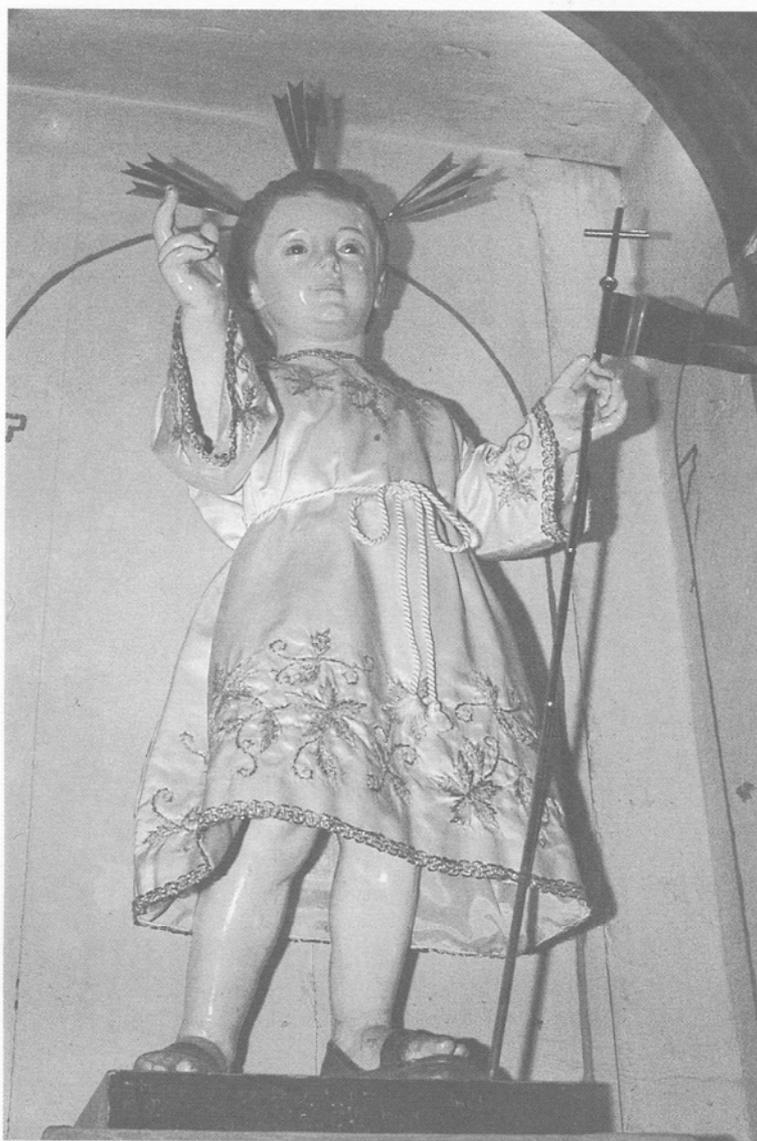
80. ARCHIVO DEL AYUNTAMIENTO DE LA GUANCHA. *Proyecto de ampliación de la ermita de Nuestra Señora de Coromoto en La Guancha abajo*. Sta. Cruz de Tenerife, 1957.

81. MORALES Y MORALES, Alfonso: *op. cit.*, págs. 29 y 30.

82. *Se cumplen 25 años de la construcción de la ermita y plaza. Comienzo de las fiestas en el barrio de La Guancha de Abajo*. El Día, jueves, 27 de mayo de 1982.



Nuestra Señora de la Esperanza



*Niño del Dulce Nombre de Jesús. Parroquia del Dulce Nombre de Jesús.
La Guancha (Tenerife)*